

SESION ORDINARIA N° 12/2009

En Ñipas, a 30 de Marzo del 2009, siendo las 15:50 hrs., se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 12, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Carlos Garrido Carcamo, Alcalde Titular y Presidente del Concejo y se cuenta con la participación de los siguientes Concejales: Sr. Jorge Aguilera Gatica, Sr. Gerardo Vásquez Navarrete, Sr. Juan Muñoz Quezada, Sr. Rodrigo Aguayo Salazar y Sr. Víctor Rabanal Yévenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

El Sr. Carlos Garrido, señala “En el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ord. N° 11/2009.

Sr. Alcalde, señala que si no hay observaciones, se somete a votación de aprobación o rechazo del acta.

Sr. Gerardo Vásquez N.	: Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo S.	: Aprueba
Sr. Juan Muñoz Q.	: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera G.	: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Y.	: Aprueba

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 11/2009, de fecha 09/03/2009.

Secretario Municipal, indica que se presentó una Licencia Medica por 30 días, del Concejel Sr. Baldomero Soto, a partir del 13/03/09.

2.- TEMA: PROGRAMA DE INTERVENCION BREVE ALTUE

Sr. Alcalde, señala que se encuentran presente en la Sesión, dos funcionarias Sr. Carmen Gloria Montes, coordinadora y Lucia Alfaro, Asistente Social para exponer el Programa de Intervención Breve, en la Comuna.

Sra. Carmen Gloria montes, señala que el Programa de Intervención Breve (PIB) se inicio por medio del Sename y la ONG El Conquistador, se constituyó como colaborador del Sename y este año se ganaron el concurso para atender a 5 comunas del Valle del Itata.

El objetivo principal es la vulneración de los derechos del niño, que lo establece la ley N° 20.032, modalidad de atención del PIB.

Sra. Lucia Alfaro Asistente Social, señala que actúan cuando la crisis en el núcleo familiar ha estallado y el primer diagnóstico preliminar lo desarrolla la OPD. Hay intervenciones de mediana complejidad y que es la vulneración de la integridad física y psicológica del niño.

Las zonas de intervenciones son del área urbana y en la Comuna de Ránquil, hay 15 familias en el programa.

Sr. Alcalde consulta, de acuerdo al cuadro mostrado, el total de familias intervenidas son del sector rural y en la exposición se indicó que no se intervendría el área rural.

Asistente Social, responde que esas intervenciones fueron las primeras al inicio del programa, pero se modificó la matriz en Enero de este año.

Sr. Alcalde, señala que para la Comuna de Ránquil, se necesita atender a la población rural, porque la comuna tiene un 70% de ruralidad.

Asistente Social, señala que el concepto urbano lo consideran a Ñipas y sus alrededores, en un radio de 20 kilómetros. El problema de no atender la zona rural es por la movilización, se dispone de un solo vehículo y hay sectores en que se ha demora en llegar desde Coelemu.

Sr. Alcalde, indica que el municipio se compromete con la disposición de vehículos para poder intervenir en algunas familias del área rural, pero debe haber coordinación.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta por qué en la propuesta, no se consideró recursos para movilización.

Asistente Social, responde que los recursos de movilización vienen determinados en la Ley, por lo tanto se recurre a los municipios.

Sr. Jorge Aguilera, consulta por un caso de ocurrido hace cinco años, se puede retomar el caso y encontrar al culpable.

Asistente Social, indica que si, se puede tomar el caso.

Sr. Juan Muñoz consulta si hay familias con casos críticos en la comuna.

Sra. Carmen Gloria Montes, responde que hay casos críticos en la comuna de Ránquil y en otras comunas hay mayor número de casos. También, se informa que también existe una lista de espera de usuarios.

Sr. Víctor Rabanal, señala que el personal de Asistentes Sociales lleva tres meses y consulta si han tenido contacto con el personal municipal.

Sra. Alfaro, responde que si han tenido contacto con la Dideco y Infancia Adolescencia.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta cuánto es la subvención solicitada.

Sra. Alfaro indica que es de \$500.000.

3.- TEMA: SOLICITUD DE ESPACIO EN RADIO COMUNITARIA.

Sr. Víctor Rabanal, señala que esta presente el Señor Mario Pérez Olmos, del Ministerio Evangélico “Tiempo de Decisión” de Nueva Aldea y desea hacer una petición al Concejo.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta a los otros miembros del Concejo, si aprueban la intervención.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

Sr. Mario Pérez, señala que pertenece al Ministerio Evangelístico “Tiempo de Decisión” y viene a solicitar un espacio radial para hacer un programa en vivo, con duración de una hora a la semana para orar por las familias que lo necesitan.

Sr. Víctor Rabanal, consulta que el año pasado había un espacio para los hermanos evangélicos.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que el espacio debe tener responsabilidad directa de quien hace el programa.

Sr. Juan Muñoz, señala que el tema se debe analizar por el Concejo.

Sr. Pérez, señala que en el mensaje no se va a ofender a nadie, se ora por las personas que lo necesitan.

Sr. Jorge Aguilera, que ojalá no se dañe u ofenda a ninguna iglesia.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que para el próximo lunes habrá una respuesta.

Sr. Juan Muñoz, sugiere de conversar con las otras iglesias, antes de autorizar, porque todas van a querer un espacio en la radio comunitaria.

4.- TEMA: CORRESPONDENCIA

1.- Asociación Chilena de Municipalidades invita a colaborar presentando propuestas para ser sede del IX Congreso Nacional de Municipalidades, las serán evaluadas por lo profesionales de nuestra institución.

2.- Gestión Global, tiene el agrado de invitar a participar en un curso sobre: Transparencia e Información Pública, alcances de la Ley 20.285, para su aplicación en el ámbito municipal.

3.- La Directiva del Comité de Agua Potable de Nueva Aldea, da a conocer lo siguiente: en calle Zañartu se encuentran hace unos meses dos maquinas forestales que hacen mantención en vía pública derramando líquidos, en la calle Lisandro Martínez ocurre algo similar. Esto preocupa al Comité porque en ambas calles se estacionan sobre la matriz de la red de agua potable, acto que provoca daños y puede producir rotura. Hace años existió un decreto municipal que prohibía el ingreso de camiones y maquinas forestales al pueblo.

Sr. Víctor Rabanal, señala que mediante la carta se ha informado del problema de camiones en Nueva aldea y antes había un letrero que indica NO ENTRAR CAMIONES. Lo sacaron cuando se reconstruyó la línea férrea y no lo instalaron nuevamente.

5.- TEMA : ENTREGA DE INFORMES

1.- Sr. Alcalde, hace entrega a todos los Concejales, de una minuta del Departamento de Educación que indica el resultado de los Concursos Públicos:

- Jefe de Daem Sr. José Fuentealba Pérez
- Docente de lenguaje y comunicación Sr. Mireya Romero Concha
- Docente de matemáticas Danny Jara Fuentealba
- Docente de Filosofía Sra. Mariane Metayer Jaramillo
- Docente Escuela G-93 Blanca Guzmán Sra. Viviana Lavanderos Espinoza
- Docente Escuela Básica Ñipas Sr. Vicente Latorre Aburto
- Docentes Directivos de las escuelas América, Nueva aldea, Básica de Ñipas y Liceo, quedo nulo por vicio de procedimientos.

2.- Se hace entrega del informe sobre el proyecto de construcción de la Sede EL Ferro, solicitado por el Concejal Sr. Rodrigo Aguayo.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que en Puntos Varios, informará de algunos temas donde solicitará informes.

3.- Se hace entrega a cada Concejal de los resultados de la adjudicación del transporte Escolar 2009, quedando como con un costo total anual de \$ 14.400.000.

4.- La Unidad de Desarrollo Económico Local, entrega a cada Concejal un informe de resultados de las actividades del verano Ránquil 2009.

6.- TEMA: SUBVENCIONES A DOS JUNTAS DE VECINOS.

Sr. Alcalde presenta dos solicitudes de subvención que son urgentes y que pertenecen a la Junta de Vecinos las Rosas y Junta de Vecinos Manzanal. La subvención es para financiar dos estudios de agua potable. El proyecto del sector Las Rosas beneficia a 05 familias y el monto total es de \$ 2.624.239. El proyecto del sector Manzanal, proviene

del año anterior y hay fondos comprometidos, beneficia a 11 familias del sector y alcanza a la suma de \$ 3.269.491.

Sr. Juan Muñoz, señala con respecto al callejón de manzanal, donde se va a realizar la extensión del agua potable, se debe tomar en cuenta que los residentes no pueden entrar ni salir por problemas del camino.

Sr. Alcalde, indica que existe un problema social y la urgencia, se somete al Concejo para su aprobación.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que se debería hacer por inversiones, con proyectos de aportes de la comunidad.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta si puede quedar corto el presupuesto.

Sr. Víctor Rabanal, consulta si se lleva a Chilecompra y si el monto es exacto o tendrá una variación.

Sr. Alcalde, señala que es una subvención y no va al Chilecompra y el presupuesto es una estimación.

Se somete a probación las ambas subvenciones.

Sr. Gerardo Vásquez N. : Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo S. : Aprueba
Sr. Juan Muñoz Q. : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera G. : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal Y. : Aprueba

Conclusión: Se aprueba las dos subvenciones: una para la Junta de Vecinos Las Rosas por \$ 2.624.239, para el estudio de la extensión del agua potable. La otra subvención es para la Junta de Vecinos de Manzanal por un monto de \$ 3.269.491, para estudio de extensión de agua potable.

7.- TEMA: FIESTA DE LA CHICHA.

Sr. Alcalde, que se recibió la invitación de la Fiesta de la Chicha en Batuco, respecto a este tema se va a solicitar aprobar el presupuesto estimativo para la Fiesta de la Chicha.

ITEM	Detalle	Cantidad	Unitario	Total
Materiales de Oficina	Resmas Hojas Color	4	6.860	27.440
	Tinta Color (17) HP	1	24.700	24.700
	Tinta Negra (15) HP	1	22.800	22.800
	Tinta Color (26) Lexmark	2	24.400	48.800
	Tinta Negra (16) Lexmark	2	23.600	47.200
	Papel Hilado Carta	50	130	6.500
	Cinta Delgada Color Vino Tinto (mt)	50	3.500	3.500
	Cartón Piedra (pliego)	5	500	2.500

	Soporte Gráfico Difusión	Afiches (38 x 54)	100	110.456	110.456
15:30 - 17:00	Presentaciones Artísticas Folklóricas	Los Viñadores de Cerro Negro	40'	80.000	80.000
		Leufuche Caucahue	60'	200.000	200.000
		Agrupación Musical X		100.000	100.000
		Cantor X	30'	50.000	50.000
17:30 - 20:00	Presentaciones Artísticas Folklóricas	Agrupación Musical Y	40'	70.000	70.000
		Copelec	40'	242.000	242.000
20:00 - 22:00	Presentación Grupo Ranchero	Los Diamantes del Sur	40'	330.000	330.000
23:00 - 05:00	Bailable	Los Reales de Sonora		275.000	275.000
		Amplificación e Iluminación		550.000	550.000
		Técnico Eléctrico (Inst. Eléctrica)		300.000	300.000
Total Aproximado					2.490.896

Sr. Víctor Rabanal, señala que se debería hacer un presupuesto real de la actividad.

Sr. Juan Muñoz, señala que sin la Fiesta de la chicha, no estarían en condiciones de cubrir todos los gastos de mantención de bodega y reparación de maquinaria agrícola.

Sr. Jorge Aguilera, señala que no todos los viñateros, apoyan a los dirigentes que fueron a Santiago, a ver el tema del precio de la uva.

Sr. Víctor Rabanal, indica que los viñateros de batuco están demarcados del tema precio de la uva y hay gente que ha sido beneficiada con proyectos de Chile Emprende.

Sr. Juan Muñoz, señala que no esta funcionando la red de comunicaciones, porque los viñateros de Batuco se informaron por la TV, que los dirigentes estaban en Santiago.

Sr. Víctor Rabanal, responde lo dicho por el Concejal Muñoz, todo el mundo sabía y todos estaban comprometidos a participar en las actividades.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que no debemos quedar cortos en el presupuesto, porque siempre hay otras necesidades que nacen en el camino.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta cuánto es el aporte municipal los M\$ 2.490, porque el presupuesto estimativo está indicando grupos musicales con nombre y si el municipio hace la adquisición deberá ser por el Chile Compra.

Sr. Alcalde, señala que lo presentado es un presupuesto estimativo.

Sr. Juan Muñoz, la actividad que se esta realizando, posiblemente beneficie algunos pocos.

Sr. Jorge Aguilera, señala que si se aprueba el presupuesto, se le deberá solicitar un informe de los gastos e ingresos de las actividades.

Sr. Gerardo Vásquez, sugiere de invitar a la Directiva de Batuco, para que informen de todas sus actividades que realizarán este año y lo que ganaron el año pasado y dónde lo invirtieron.

8.- TEMA: APROBACION DE PATENTE DE RESTAURANT

Sr. Alcalde, hace la presentación de la solicitud de una patente de Restaurant, que corresponde al Sr. Leonardo Peña, ubicado en el sector La Concepción, viene con todos sus antecedentes.

Se aprueba por todos los Concejales, que están presentes en la Sesión.

PUNTOS VARIOS.

SR. GERARDO VASQUEZ.

1.- Consulta qué se esta haciendo en el Municipio por la Ley de Transparencia.

Sr. Alcalde señala que se contratara un informático para que se haga cargo de la página Web.

2.- Sobre el terreno de Ferrocarriles de Nueva Aldea, esta lleno de camiones y escombros.

3.- Sobre el Carnaval, se debe el informe de gastos.

Sr. Alcalde, señala que para la próxima sesión.

4.- Sobre el transporte escolar, la Empresa Santa Cruz reclamó que el bus del Sr. Navarro traslada pasajeros adultos.

Secretario Municipal, señala que el primer día trajo personas que eran apoderados.

SR: RODRIGO AGUAYO:

1.- Informa sobre la actividad para el 16 de Abril, Carabineros con sus respectivos perros, policías montados y carros policiales, harán una presentación a las 11:00 horas en Ñipas y en la tarde la actividad se traslada a la Escuela de Batuco.

La actividad tendrá como costo el combustible para el bus que traslada la delegación y lo aporta la Empresa JR; el desayuno lo aporta el Liceo de Ñipas y Escuela Básica; el almuerzo corre por cuenta de la Escuela de Batuco.

2.- Preocupación por el Sr. Víctor Hugo Puentes, que fue desalojado del sector Puente Amarillo, el 20 de marzo, donde tenía un Restaurant ubicado en propiedad fiscal.

Sr. Alcalde, señala que al sr. Víctor Puentes, se le prestó la maquina retroexcavadora para aplanar el terreno del frente para su instalación provisoria, mientras resolvía el problema del desalojo.

3.- Solicita un informe del Concurso público de los Directores, el cual solicita por escrito al Alcalde.

4.- Solicita un segundo informe respecto a la retroexcavadora del trabajo realizado en Puente Amarillo.

5.- La Iglesia Evangélica de Ñipas solicita un espacio en la radio comunitaria.

6.- Buscar una solución para los niños de Galpón que van a la escuela de Batuco; ojalá se pueda retrasar el bus del recorrido de la mañana para que traslade los niños a la Escuela.

SR: JUAN MUÑOZ:

1.- Solicitud de mejoramiento del camino Bajo Las Moras, porque hay gente que no puede salir con vehículos.

Sr. Alcalde, indica que deben hacer una solicitud por medio de la Junta de Vecinos.

2.- Raúl Gacitua, necesita empalme eléctrico y cerca del hay un empalme sin uso y pertenece a la Sra. Amaya, en el sector Cementerio.

3.- Ver la posibilidad de visitar a José Jiménez de Batuco, la persona vive sola y es asmático.

4.- La infraestructura de la radio comunitaria no tiene todo el equipamiento, ojalá se pueda hacer más activa.

Sr. Alcalde, las necesidades de la radio debe hacerlas llegar por escrito al Jefe directo.

5.- Sobre el caso de Don Carlos Gruebler, la familia esta pasando apuros económicos y el municipio debería hacer algo para ayudar y salvar el patrimonio que está en el museo.

Sr. Alcalde, señala que es la comunidad la que debe organizarse para hacer beneficios a favor de la familia.

Sr. Jorge Aguilera, señala que el caso es delicado y las acusaciones son por Colonia Dignidad y en la prensa ha salido toda la información.

Sr. Juan Muñoz, señala que el museo ha ganado proyectos de implementación y conoce como se ha conseguido el resto de las muestras del museo.

SR: VICTOR RABANAL:

1.- Falta solucionar los temas pendientes de Ferrocarriles y el resto de los puntos varios no se ha dado respuesta.

En Nueva Aldea, la entrada es un basural, de acuerdo a lo dicho por el Concejal Vásquez; también se debe el tema de la concesionaria de Agua Amarilla y los Decretos Alcaldicios por los letreros.

Sr. Alcalde señala que se deberá ir a Santiago para conversar con Ferrocarriles.

2.- Sobre el informe solicitado por el Concejal Aguayo lo apoya; porque la escuela de Ñipas estuvo sin clases casi un mes, no tenía Director y estaban sin planificación.

3.- Solicita la instalación de una luminaria en la calle Trabucco de Nueva Aldea.

4.- Entregar para el próximo Concejo el listado de proyectos presentados en Deportes y al FNDR.

5.- La Sra. Regina Puentes, es una persona que necesita y solicita ayuda en canastas familiar porque no tiene ingresos por su viudez.

Sra. Maria José Bustamante, Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario, presente en la Sesión, responde al Concejal Rabanal, indicando que la Sra. debe venir al municipio hacer la solicitud de ayuda.

Sr. Víctor Rabanal, consulta porque se para la gestión cuando falta algún funcionario, como el caso de Don Elson Inostroza o la Sra. Rosa Moraga.

Sr. Alcalde, señala que son casos imprevistos y los funcionarios no se pueden reemplazar.

Secretario Municipal, señala que la planta de funcionarios del municipio alcanza a 19, incluyendo a cuatro de planta. Los Departamentos están constituidos por un solo funcionario, que es el Director y una Secretaria.

Sr. Víctor Rabanal, consulta a la Dideco, respecto a lo que señala la gente; que las Asistentes están saliendo menos a terreno.

Dideco, señala que ahora hay más Asistentes Sociales, pero hubo un periodo de transición porque hay gente nueva.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta a la Dideco por el nuevo lugar que ocupa el Departamento Social; hay críticas por las nuevas dependencias que son muy chicas.

Sr. Víctor Rabanal, señala que en la última Sesión consultó, quien fue el genio de la idea.

Sr. Alcalde, señala que fue de él la idea. La idea venía de la administración anterior, podía haberla frenado, pero se pensó en el público que espera, debería estar más cómodo en un recinto cerrado y con asientos.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta quién resguarda el sentido profesional de las nuevas Asistentes Sociales.

Dideco, señala que ella es la persona quién resguarda el sentido profesional, pero hay funcionarias que han tenido problemas por el trato al público.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta qué para con el caso de la Sra. Regina Puentes, si sale rechazada.

Dideco, si se rechaza hay respuesta por escrito y otras veces se conversa directamente con la persona.

Sr. Víctor Rabanal, sugiere que en cada Sesión de Concejo, se invite a un funcionario municipal.

8.- TEMA: BECAS MUNICIPALES

Sra. María José Bustamante Dideco, señala que existen vacíos en el reglamento de la Beca y por lo tanto se debe modificar con acuerdo del Concejo.

Hace entrega a cada Concejal de un informe donde se indican los puntos a modificar y la estadística de asignación de becas, para analizarlos y aprobar en la próxima sesión.

Sr. Jorge Aguilera, informa que no hay auxiliares mujeres en las Escuelas, porque pueden suceder acosos contra las alumnas.

Se cierra la Sesión a las 19:40 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL